

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA



TRD: 160-03-05-01-0011-2015

Notificaciones de Actos Administrativos por AVISOS

Fecha: 23/01/2015

Hora: 14:13:06

AVISO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, el suscrito Coordinador Regional notifica a los señores **WILMAR BERRIO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.017.165.110 de Medellín y **JHON JAIRO AVENDAÑO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.253.289, El **Auto No. 200-03 40 01 0453-2014 del 09 de diciembre de 2014**, por el cual se decretan, se practican pruebas y se adoptan otras disposiciones....

D I S P O N E

"PRIMERO: *Abrir periodo probatorio en la presente investigación por el término de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la firmeza del presente acto administrativo, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva.*

PARAGRAFO. *La conducencia, pertinencia y necesidad de las pruebas se valorarán con los demás aportes probatorios que reposan en el expediente, y los que dentro del mismo periodo sean allegados.*

SEGUNDO: *Decretar y practicar las siguientes pruebas:*

- *Elaborar informe técnico en donde bajo fundamentos técnicos, ambientales y legales se efectúe la **Valoración del daño ambiental**, ocasionado a consecuencia de las actividades descritas en la parte considerativa del presente acto administrativo.*

PARAGRAFO 2. *Para tales efectos se remitirá el presente expediente radicado bajo el No. 160-165126-0050-2014, a la SUBDIRECCION DE GESTIÓN y ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL (S.G.A.A.) de CORPOURABA, con el fin de que dispongan lo necesario para la práctica de la prueba ordenada mediante el presente acto administrativo.*

TERCERO. *Contra la presente providencia no procede recurso, en coherencia con lo reglado en el parágrafo del artículo 26 de la Ley 1333 de 2009.*

TRD: 160-03-05-01-0011-2015

Notificaciones de Actos Administrativos por AVISOS

Fecha: 23/01/2015

Hora: 14:13:06

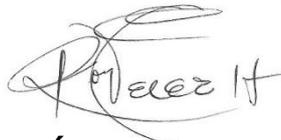
Aviso No.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE
Original Firmado por

GABRIEL JAIME VALENCIA PRIETO
Jefe de la Oficina Jurídica"

El presente aviso se fijará por un término de cinco (05) días hábiles en la cartelera de la sede regional de CORPOURABA en el municipio de Cañasgordas y en la página electrónica de la Corporación; vencido dicho término se entenderá surtida la notificación.

NOTIFÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE



ROY VÉLEZ HERNANDEZ
Coordinador Regional Nutibara

Fecha Publicación del Aviso	Hora	Firma
Fecha retiro del aviso	Hora	Firma

Proyectó G. A. R. R.
Revisado por Roy Vélez Hernandez
Exp. Rdo. 160-16 51 26 0050-2014